

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha:	08/02/11 Hs. 1430
Numero:	534 Fojas: 2
Expta. N°	
Grado:	80/11
Recibido:	<i>[Handwritten Signature]</i>

Ushuaia, 17 de Junio de 2011.-

SEÑOR PRESIDENTE  
DEL CONCEJO DELIBERANTE  
DE LA CIUDAD DE USHUAIA  
Dn. DE MARCO Damián:

Nos dirigimos a Ud. con motivo de solicitarle que se nos exceptúe el pago de Arancel correspondiente al alojamiento en el Albergue Municipal de 34 personas que vendrán para los días 29, 30/09 y 1° y 2/10 (cuatro días) del corriente año, que fuera Pedido por Nota con Fecha 09 de Junio de 2011, al Dpto. Albergue Municipal.

Dicho pedido lo solicitan el Grupo de Rugby Femenino "PIONERAS DEL SUR" que no cuentan con recursos económicos para realizar dicho encuentro.

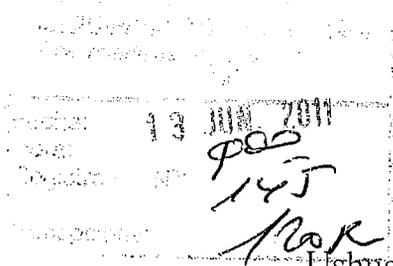
Esperando una respuesta favorable, lo saludamos atentamente.

Adjunta copia de Nota de Pedido del Albergue Municipal.

*[Handwritten Signature]*  
LEZARZO FRANCISCO T.  
Presidente  
Club Las Águilas

*[Handwritten Signature]*  
SCHNAPPALBERTA R. A.  
CENTRO MADON.  
LE: 8.627/53

15469725 Andrea.  
ARGUELLO.



Ushuaia, 09 de Junio de 2011

Sr Subsecretario  
de Deportes de la  
Municipalidad de Ushuaia  
Prof. SIRACUSA Gonzalo:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ud. con el fin de solicitarle el Albergue Municipal para los días 29/09 al 02/10/11 para alojar a 34 personas. Motiva dicho pedido, que se realizará el Primer Encuentro de Rugby Femenino en la ciudad de Ushuaia organizado por integrantes de Rugby del Club "Las Aguilas" que se llevará a cabo del 30/09 al 02/10/11, que para dicho evento vendrán jugadoras de Rugby Femenino del Club "El Quebracho" de la Provincia de Santa Cruz; del Club "Universitario" de la ciudad de Río Grande y del Club "Shenu" de la ciudad de Punta Arenas.

Sin otro particular lo saludamos atentamente.

**PIONERAS DEL SUR- CLUB "LAS AGUILAS"**

  
LUCIANO FRANCISCO  
Presidente  
Club Las Aguilas

  
SCHIAPPALIETTO, L. A.  
LE: 8.627.133